



FORMULARIO DE UNIDADES CURRICULARES

1. NOMBRE DE LA UNIDAD CURRICULAR

Proyecto Urbano y Planificación

2. CRÉDITOS

3 créditos

3. CONOCIMIENTOS PREVIOS EXIGIDOS Y RECOMENDADOS

3.1 Conocimientos Previos Exigidos:

Se requieren conocimientos que permitan comprender conceptos avanzados de organización espacial, modelos económicos de organización de los territorios y las ciudades.

Se requieren conocimientos básicos sobre los modos de actuación en ciudades y territorios a partir de la lógica de la Planificación en todas sus escalas y del Proyecto Urbano de modo particular.

3.2 Conocimientos Previos Recomendados:

Se sugiere tener conocimientos de modelos económicos, valor del suelo, renta y manejo de herramientas de análisis cuantitativo de las variables económicas en los territorios y las ciudades en la contemporaneidad.

4. TEMARIO

Módulo 1: Modos de hacer ciudad

1. Plan y Proyecto: Sistemas y Fragmentos
2. Planificación. Urbanismo. Ordenamiento Territorial

Módulo 2: Proyecto Urbano

3. Proyecto Urbano: concepto, tipos, generaciones
4. Dimensiones del Proyecto Urbano: pieza, sistema, programa
5. Criterios y variables tangibles: precio, densidad, transporte, servicios básicos
6. Criterios y variables intangibles: espacios verdes, contaminación, seguridad
7. Mercado del suelo
8. Metodología de evaluación
9. Instrumentos económicos para Proyecto Urbano

Módulo 3: Planificación y Ordenamiento Territorial

10. Casos de Estudio
11. Ordenamiento territorial: sistema y principios
12. Curso planeado de acción y generaciones de planes
13. Instrumentos de Ordenamiento Territorial

5) RESPONSABLE

Facultad de arquitectura, Diseño y Urbanismo.
Instituto de Estudios Territoriales y Urbanos (IETU).

6) CUPOS DE LA UNIDAD CURRICULAR

Cupos mínimos: -

Cupos máximos: 20

ANEXO B (no completar)

Se deberá completar un anexo B por cada carrera que tome la Unidad curricular.

B1)ÁREA DE FORMACIÓN

El área de formación (materia, según la anterior nomenclatura) identifica las grandes áreas temáticas ligadas a un sector de la ciencia o de la técnica. Cada comisión de carrera evaluará a qué área de formación corresponde la unidad curricular.

B2) UNIDADES CURRICULARES PREVIAS

Curso:

Examen:

(Las unidades curriculares previas serán definidas por las carreras que tomen la unidad curricular en cuestión, teniendo en cuenta los conocimientos exigidos que figuran en el programa.)